



# Vogel's

## Código de conducta



**Vogel's.** For Sure.

# Índice

Introducción

Capítulo 1. **Integridad y no discriminación**

Capítulo 2. **Medio ambiente**

Capítulo 3. **Seguridad, salud y condiciones laborales**

Capítulo 4. **Calidad**

Capítulo 5. **Privacidad y seguridad**

Capítulo 6. **Propiedad intelectual**

Capítulo 7. **Cumplimiento normativo**

- Legislación sobre competencia
- Legislación contra la corrupción
- Legislación contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo

Compromiso

# Introducción

## ¿Qué es el Código de conducta de Vogel's?

El Código de Conducta de Vogel's establece principios claros para la conducta de nuestra empresa y proporciona orientaciones útiles para la gestión de las áreas de riesgo grave, como son la privacidad, los conflictos de interés, los pagos indebidos, el impacto medioambiental y otros casos. Vogel's quiere llevar a cabo su actividad comercial conforme a las leyes y reglamentos (locales) aplicables.

## ¿Por qué tenemos un código, y quién debe seguirlo?

El presente Código de conducta refleja quiénes somos y lo que es importante para nosotros. Por eso contamos con que todos los socios\* de Vogel's sigan nuestro código y tomen decisiones que preserven la confianza que otros han depositado en nosotros. Si esto no se hace así puede dar lugar a medidas disciplinarias, incluida la rescisión de su contrato (laboral).

Le recomendamos que lea nuestro código de conducta y que lo utilice para orientar sus acciones.

## Lo que defendemos: nuestros valores principales

Los clientes siempre esperan de nosotros que superemos sus expectativas. Para mantener nuestra posición líder en el mercado tenemos que adoptar una cultura empresarial que gire en torno a la mejora, la innovación y la eficacia. Con nuestros valores principales expresamos lo que defendemos. Nos inspiran en todo lo que hacemos.

Accesibles, positivos y exploradores. En Vogel's consideramos que estos valores son muy importantes. Nos hacen fuertes y únicos. Vivir nuestros valores cada día; en nuestro trabajo y en la colaboración con terceros. Así es como seguimos potenciando al máximo la atracción de la marca Vogel's y reforzando nuestra reputación.

\* Empleados de Vogel's, distribuidores, proveedores, contratistas, subcontratistas, consultores y socios de empresas conjuntas de Vogel's (en adelante: socios de Vogel's).

## ¿Dónde se puede obtener asesoramiento y orientación sobre nuestro código?

Tenemos procesos, guías y procedimientos establecidos para ayudarle a seguir este código, la política de la empresa y la legislación. Beneficiarse de los recursos y la experiencia de la que dispone Vogel's, por ejemplo:

- **LOS DIRECTORES Y JEFES DE EQUIPO**

están disponibles para responder a las preguntas y, por lo general, están más familiarizados con las directrices de la empresa.

- **LA DIRECCIÓN DE RR. HH.** puede explicar y responder preguntas sobre las políticas de empleo, los beneficios y el lugar de trabajo.

- **EL DEPARTAMENTO JURÍDICO** puede ayudar a explicar e interpretar este código, y puede orientar sobre cómo realizar la actividad comercial con o en nombre de Vogel's, en cumplimiento de la legislación.

- **EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD** puede explicar y responder preguntas sobre la calidad, la seguridad, la eficacia y el cumplimiento normativo de nuestros productos, incluidas las condiciones medioambientales, de seguridad y de salud.

# Lugar de trabajo

## Capítulo 1. Integridad y no discriminación

Los socios de Vogel's se comprometen a actuar con justicia e integridad y deben cumplir con todas las normas y reglamentos locales aplicables.

### Cómo nos tratamos unos a otros

En Vogel's nos tratamos con respeto y dignidad. Esto significa que nuestros empleados tienen derecho a trabajar en un entorno sin acoso ni discriminación. Vogel's se esfuerza por seguir los estándares éticos más estrictos que se requieren para cumplir todas estas responsabilidades sociales, incluidas las normas relacionadas con la integridad empresarial, las ventajas desleales, la divulgación de información, la propiedad intelectual, la legitimidad empresarial, la publicidad y la competencia, la protección de la identidad y el compromiso con la comunidad.

### No discriminación

Vogel's promueve la igualdad de oportunidades en sus prácticas de contratación y toma decisiones de contratación basadas únicamente en criterios relacionados con el

trabajo. Los socios de Vogel's tratarán a sus empleados por igual en el empleo y el trabajo, y se asegurarán de que todos tengan las mismas oportunidades. Los socios de Vogel's ofrecerán el mismo salario por el mismo trabajo en el mismo nivel. No se tolerará ninguna forma de acoso o discriminación en el empleo o el trabajo, como, por ejemplo, discriminación basada en la raza, el color, el sexo, la edad, el idioma, la religión, la política u otras opiniones, la nacionalidad o el origen social, la propiedad, el nacimiento u otras condiciones.

### Diversidad

Vogel's crea y promueve un entorno que incluye a todas las personas y sus capacidades únicas, fortalezas y diferencias. Respetamos la diversidad entre nosotros, nuestros clientes y todos los demás socios de Vogel's con los que interactuamos.

### Salud y seguridad en el trabajo

Los socios de Vogel's deberán cumplir con todas las normas y prácticas de seguridad. Para mejorar el entorno del lugar de trabajo, debe conocer y seguir la información y formación de seguridad en el trabajo que le hayan proporcionado.

# Nuestro compromiso con la sostenibilidad

## Capítulo 2. Medio ambiente

Vogel's pretende tener una influencia positiva en el medio ambiente. Al desarrollar los productos, tenemos en cuenta el origen de las materias primas y la forma de producción. Vogel's se esfuerza por poner en práctica las medidas adecuadas para prevenir o minimizar los efectos adversos en la comunidad, los recursos naturales y el conjunto del entorno. Por lo tanto, pedimos a los socios de Vogel's que tomen las medidas adecuadas para garantizar una actividad comercial y una producción sostenibles con una eliminación de residuos eficaz.

Vogel's trata de hacer nuestros productos más sostenibles, por lo que considera importante que conserven la calidad característica de Vogel's. Allí donde operemos, trabajamos para garantizar las mejores condiciones de trabajo posibles para todos los empleados correspondientes, así como para los socios de producción en Europa y en Asia.

Vogel's se esfuerza por reducir nuestro impacto en el medio ambiente en la medida de lo posible. La mejor manera de ahorrar materias primas es fabricar productos de alta calidad. Utilizando materiales de gran calidad y estrictas pruebas de calidad, Vogel's prolonga la vida útil de sus productos. De esta manera podemos contribuir a una economía circular y a la conservación de las materias primas.

Vogel's se centra en las siguientes áreas:

1. El impacto social
2. El diseño sostenible de los productos
3. Las personas
4. Una cadena de suministro eficiente
5. Las instalaciones

Para lograr estos objetivos, Vogel's y nuestros socios deben trabajar continuamente en la mejora de las actividades y procedimientos para conseguir un planeta mejor.

# Prácticas empresariales

## Capítulo 3. Seguridad, salud y condiciones laborales

Los socios de Vogel's deben cumplir con el Código de conducta de Vogel's, que protege las condiciones de trabajo y los derechos de sus empleados.

Los socios de Vogel's harán todo lo que sea razonable y posible para:

- Garantizar el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales de seguridad y salud;
- Proteger la seguridad y la salud en el trabajo de empleados y contratistas y reducir al mínimo las condiciones de trabajo adversas;
- Poner en práctica una política de seguridad y salud laboral para evitar lesiones, enfermedades, epidemias (provocadas por virus) y daños a la propiedad;
- Reducir al mínimo la exposición laboral a materiales potencialmente peligrosos y las condiciones de trabajo inseguras manteniendo los sistemas y los controles de seguridad adecuados;
- Implementar un programa de respuesta de emergencia que recoja las emergencias más probables;
- Formar a los directivos y empleados para asegurar su compromiso

continuo con su propia seguridad y salud y la de sus compañeros de trabajo;

- Implicar a los empleados de todos los niveles en el programa de seguridad y salud; asegurar su responsabilidad en relación con la prevención de lesiones y enfermedades.

Los socios de Vogel's no emplearán a menores, en cumplimiento de los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo. En caso de trabajo infantil, Vogel's tomará medidas correctivas inmediatas, en consulta con los socios correspondientes, teniendo en cuenta el interés de los niños empleados.

Esta acción incluirá:

- La prohibición del socio de Vogel's de emplear a niños;
- Condiciones de empleo mínimas aceptables para todos los empleados (como formación, horas de trabajo, salarios, consultorio médico, etc.);
- Un periodo de tiempo dentro del cual el socio de Vogel's quedará obligado a cumplir con las mencionadas normas de la OIT.

El empleo debe ser elegido libremente. Bajo ninguna circunstancia, ningún socio de Vogel's utilizará el trabajo forzado o la servidumbre, como, por ejemplo, el trabajo realizado por las personas de una institución, o el trabajo forzado como medio de coacción o educación política, para diseñar, producir o montar productos y servicios para Vogel's.

Los socios de Vogel's reconocerán y respetarán la libertad de sus empleados para elegir si quieren o no crear o asociarse con cualquier organización de su elección (incluidos sindicatos) sin la autorización previa de los socios de Vogel's. El empleo de un trabajador no estará supeditado a la condición de que este/a no se afilie a un

sindicato ni se vea obligado/a a renunciar a la afiliación sindical. Además, la afiliación sindical no deberá ser causa de despido, ni perjudicar de ninguna forma al trabajador.

### **Negociación colectiva**

Los socios de Vogel's respetarán, en el marco de la ley, la normativa y las relaciones laborales y prácticas de empleo vigentes, el derecho de sus empleados a estar representados por sindicatos y otras organizaciones de empleados. Los socios de Vogel's participarán en las negociaciones, ya sea en su propio nombre o a través de asociaciones de empleados, con vistas a llegar a un acuerdo sobre las condiciones laborales.

# Calidad

## Capítulo 4. Calidad

Los socios de Vogel's valoran una alta calidad. La mejora continua de nuestros productos y servicios es nuestra forma de trabajar.

El diseño y la innovación están en nuestra naturaleza. La calidad es un componente clave que se incorpora en todo el flujo de trabajo de Vogel's.

Los socios de Vogel's deben:

- Tener certificación ISO 14001 e ISO 9001 o la intención de obtener dichos

certificados. Como alternativa, los socios de Vogel's deben proporcionar pruebas objetivas de un sistema de gestión medioambiental, o demostrar un equivalente que denote una mejora medioambiental continuada.

- Firmar una declaración de conformidad con el fin de garantizar su cumplimiento con toda la legislación y normativa (locales) aplicables.
- Firmar y cumplir con el Certificado de conformidad (VPS).

# Protección de la información

## Capítulo 5. Privacidad y seguridad

Vogel's respeta la privacidad de todos sus empleados, socios y clientes. Garantizamos que los datos personales que conservamos para nuestras actividades comerciales se guardan de forma segura y no se distribuyen sin una base jurídica, de acuerdo con el RGPD. También se lo exigimos a todos los socios de Vogel's. Cada socio de Vogel's es responsable de la protección de

la información (confidencial) que Vogel's le confía a usted y de ayudar a proteger los activos de Vogel's en general. Por lo tanto, proteger los datos de Vogel's con el máximo cuidado, cifrar o proteger mediante contraseña los datos de Vogel's y no compartir con terceros sus diversas cuentas personales y contraseñas. Informar de cualquier riesgo o incidente (interno o externo) a la dirección de correo electrónico [privacy@vogels.com](mailto:privacy@vogels.com).

# Propiedad intelectual

## Capítulo 6. Propiedad intelectual

Cada socio de Vogel's tiene la responsabilidad de proteger la marca registrada Vogel's. La propiedad intelectual de Vogel's es la clave de nuestra ventaja competitiva. Protegemos y respetamos la propiedad intelectual.

Vogel's contribuye a la creación de una sociedad interconectada creando continuamente nuevo valor y suministrando productos y servicios a nivel mundial para satisfacer las necesidades del cliente. La propiedad intelectual, resultado de nuestra gran inversión en I+D, es de gran valor para nosotros. Nosotros somos plenamente conscientes de

que nuestra propiedad intelectual es un activo valioso y un recurso de gestión esencial que sustenta nuestras actividades comerciales y la confianza que nuestros clientes depositan en nosotros. Haremos todo lo posible para obtener y mantener todos los derechos de propiedad intelectual, incluidos patentes, derechos de autor y marcas comerciales, y utilizarlos de forma eficaz para el crecimiento de nuestra empresa. Reconocemos que el conocimiento y la experiencia de cada uno de los empleados nos da una ventaja competitiva en nuestras actividades comerciales. Respetamos la propiedad intelectual de terceros y la utilizamos únicamente después de haber obtenido debidamente los derechos para su utilización.

# Cumplimiento normativo

## Capítulo 7. Cumplimiento normativo

### Legislación sobre competencia

Cada socio de Vogel's tiene la responsabilidad de cumplir con todos los reglamentos, leyes, decretos y órdenes aplicables relativos a competencia. Los socios de Vogel's no se confabularán con otras empresas para acordar el precio o las condiciones que se les ofrezcan a los clientes, ni se pondrán de acuerdo con competidores para repartirse los mercados o los clientes, ni manipularán los procesos de licitación.

### La legislación contra la corrupción y evitar los conflictos de interés

Los sobornos son pagos ilegales u otros tipos de compensación efectuados para influir y obtener beneficios de un particular, una empresa o un funcionario de la Administración. Los socios de Vogel's no influirán, ni intentarán influir, en las políticas públicas ni obtendrán ni mantendrán actividades comerciales mediante pagos ilegales, sobornos, comisiones u otros métodos ilegales. No deben ofrecerse ni aceptarse sobornos ni otros medios de obtener ventajas indebidas o inadecuadas.

Las leyes anticorrupción prohíben efectuar pagos, u ofrecer o autorizar regalos de cualquier valor, ya sea directamente o a través de un tercero (por ejemplo, un distribuidor, agente, consultor, etc.), a funcionarios de la Administración, partidos políticos, políticos o candidatos políticos con la intención de obtener o mantener actividades comerciales, dirigir actividades comerciales a cualquier persona, obtener una ventaja comercial indebida o influir en un acto o decisión oficial de un funcionario de la Administración. Estas disposiciones contra el soborno se aplican a las empresas, pero también a las personas, como, por ejemplo, los empleados. Toda forma de soborno, corrupción, extorsión y malversación de fondos está estrictamente prohibida, y es causa de despido inmediato y de acciones legales. El hecho de no llegar a pagar un soborno no exime de la responsabilidad.

### Legislación contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo

Los socios de Vogel's se comprometen a cumplir plenamente con todas las leyes contra el blanqueo de dinero, contra el crimen organizado y antiterroristas en todo el mundo. Como Vogel's lleva adelante actividades comerciales en todo el mundo, nos esforzamos por gestionar nuestros negocios solo con clientes y proveedores reputados que participan en actividades comerciales legítimas, con financiación procedente de fuentes legítimas. Los socios de Vogel's no negociarán actividades comerciales con ninguna organización que esté o haya estado influida por el crimen organizado o el terrorismo o haya tenido algún tipo de implicación a este respecto. No detectar relaciones y transacciones que pongan en riesgo a Vogel's puede dañar gravemente nuestra integridad y reputación.

Los socios de Vogel's deben:

- Actuar con la debida diligencia. A cada socio de Vogel's se le exige aplicar procedimientos con la diligencia debida para revisar los riesgos, incluidos los relacionados con nuevos clientes, y tomar medidas razonables para prevenir y detectar formas de pago inaceptables y sospechosas.
- Informar de actividades sospechosas. Si usted detecta una transacción sospechosa, comunique el asunto a su Departamento jurídico o a su supervisor y coopere con las autoridades locales encargadas de la aplicación de la ley como corresponda.

# Compromiso

Todo socio de Vogel's debe comprometerse con los principios establecidos en este Código de conducta.

Es importante mantener un comportamiento diligente e informar de cualquier preocupación o posible violación del Código de conducta en cuanto surja al Departamento jurídico de Vogel's, sin excepción.

Participar en transacciones que se sospeche que implican pagos indebidos puede dar lugar a responsabilidades. No informar del conocimiento o la sospecha de tales incidentes puede constituir una infracción de la ley.

Si se considera razonablemente evidente la existencia de un pago inusual o extraordinario, no tenerlo en cuenta, hacer caso omiso o ignorarlo constituirá una violación.

Consulte con su supervisor o con el Departamento jurídico de Vogel's si tiene alguna pregunta o alguna duda en cuanto a la forma de identificar, gestionar y proteger los principios clave de Vogel's enunciados en este Código de conducta.

EMPRESA:

REPRESENTADA POR (nombre y apellidos):

PUESTO/CARGO:

Vogel's Products BV  
G.P.H. Vogel's  
CEO

FIRMA

LUGAR/FECHA



Enrolhoveal 2-7-2021